



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.983.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE LUCIA PARADA CUEVAS.

LAJA, 30 de marzo 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Lucia Parada Cuevas, Docente de la Escuela E-980 Nivequeten.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-49874253 presentada por la Sra. Lucia Parada Cuevas, Rut. N° _____, por 4 días desde el 29 de marzo al 01 de abril de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓